

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	503081					
Denominación (español)	Geografía de España					
Denominación (inglés)	Geography of Spain					
Titulaciones	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Formación básica					
Materia	Geografía					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	3º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
José Manuel Pérez Pintor		124		jimperpin@unex.es		
Ana Isabel Horcajo Romo		126		ahorcajor@unex.es		
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional					
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio					
Profesor coordinador	José Manuel Pérez Pintor					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
CG1 - Capacidad de análisis y de síntesis geográficos.						
CG2 - Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.						
CG4 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.						
CG5 - Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.						
CG7 - Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.						

CG8 - Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9 - Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

2. TRANSVERSALES

CT9 - Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT11 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.

CT12 - Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar.

3. ESPECÍFICAS

CE4 - Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos del cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE5 - Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

Contenidos

Descripción general del contenido: Conocimiento profundo de la realidad histórica, presente y prospectiva (posibles hipótesis de organización, demografía, economía) de España.

Temario

Denominación del tema 1: Organización territorial y proyección internacional de España.

Contenidos del tema 1: Introducción. La organización territorial del Estado. La integración de España en la Unión Europea. Posicionamiento de España en el sistema mundial.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Denominación del tema 2: El medio físico de España y sus procesos ambientales.

Contenidos del tema 2: El relieve: unidades morfoestructurales y evolución geológica. El clima. Hidrografía. Biogeografía. Riesgos naturales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Denominación del tema 3: Dinámica demográfica y sistema urbano en España.

Contenidos del tema 3: Evolución y dinámica de la población. Movimientos migratorios. El poblamiento. El sistema urbano.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Denominación del tema 4: Estructura territorial y transformaciones de la economía española.

Contenidos del tema 4: El sector primario. El sector secundario. El sector terciario. Turismo. Nuevas dinámicas económicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Consulta y análisis de fuentes, material geográfico, etc. y elaboración de documentos de síntesis.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia I
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	12						13
2	29	16						13
3	29	16						13
4	27,5	14						13,5
Evaluación	39,5	2						37,5
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Lección magistral.
- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudios de casos.
- Consolidación de conocimientos previos.
- Consulta de fuentes de información: estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web.
- Aprendizaje a partir de documentos.
- Diseño de proyectos, trabajos monográficos o de investigación.
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Experiencias y aplicaciones prácticas: presentaciones power point.
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Preparación de exámenes.

Resultados de aprendizaje

- Conocer y comprender las repercusiones de las actuaciones humanas en el planeta.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- Conocer y comprender el medio geográfico español.
- Capacitarle en la comprensión de la estructura territorial y administrativa de España.
- Comprensión del papel de España en Europa y en el mundo.

- Conocer la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.
- Saber utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación y ordenación del territorio español.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparte la asignatura. Estas solicitudes se gestionarán a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura denominado “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

Examen final (70%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Asistencia y participación (10%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Trabajos y ejercicios prácticos (20%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.

El examen final, a celebrarse en la fecha oficial de cada convocatoria, puede ser una prueba de desarrollo escrito, con preguntas objetivas (tipo test) o semiobjetivas (preguntas cortas o conceptuales) o una combinación de éstas, sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en clase. Así mismo, se pueden incluir ejercicios similares a los realizados en clase: comentarios y/o análisis de mapas, planos, imágenes, gráficos, textos y/o figuras.

1.2. Criterios de evaluación

- Demostración de los conocimientos adquiridos.
- Ejecución y resolución correcta de las actividades y ejercicios.
- Facultad de analizar la información, interpretarla y obtener conclusiones objetivas y originales.
- Capacidad de razonar, de definir conceptos clave, y de explicar procesos, fenómenos, métodos y/o teorías.
- Capacidad de expresión y utilización de un lenguaje técnico adecuado.
- Desarrollo de una secuencia lógica, ordenada, estructurada y coherente en el examen y prácticas escritas u orales.
- Utilización adecuada de las fuentes bibliográficas.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En el caso de la convocatoria extraordinaria, las calificaciones obtenidas por la asistencia y participación de los estudiantes (10%), así como por la realización de ejercicios/trabajos asociados a cada uno de los temas de la asignatura (20%), no es recuperable.

1.4. Observaciones

Sólo serán examinadas aquellas personas que aparezcan en las actas oficiales. Es responsabilidad del alumno adelantar convocatoria y solucionar los problemas de coincidencia de exámenes tal y como indica la normativa correspondiente.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Examen final (100%) – Convocatorias ordinaria y extraordinaria.

El examen final, a celebrarse en la fecha oficial de cada convocatoria, puede ser una prueba de desarrollo escrito, con preguntas objetivas (tipo test) o semiobjetivas (preguntas cortas o conceptuales) o una combinación de éstas, sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en clase. Así mismo, se pueden incluir ejercicios similares a los realizados en clase: comentarios y/o análisis de mapas, planos, imágenes, gráficos, textos y/o figuras.

2.2. Criterios de evaluación

- Demostración de los conocimientos adquiridos.
- Ejecución y resolución correcta de las actividades y ejercicios.
- Facultad de analizar la información, interpretarla y obtener conclusiones objetivas y originales.
- Capacidad de razonar, de definir conceptos clave, y de explicar procesos, fenómenos, métodos y/o teorías.
- Capacidad de expresión y utilización de un lenguaje técnico adecuado.
- Desarrollo de una secuencia lógica, ordenada, estructurada y coherente en el examen y prácticas escritas u orales.
- Utilización adecuada de las fuentes bibliográficas.

Bibliografía

1. Básica

- Albertos Puebla, J.M.; Sánchez Hernández, J.L. (2014): *Geografía de la crisis económica en España*. Valencia, Universitat de València.
- Franco Aliaga, T. (2010): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel.
- Gil Olcina, A.; Gómez Mendoza, J. (2001): *Geografía de España*. Barcelona, Ariel.
- Instituto Geográfico Nacional (2008): *Atlas Nacional de España 1986-2008: Grupos temáticos*. Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).
- Instituto Geográfico Nacional (2019): *España en mapas: Una síntesis geográfica*. Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).
- Ministerio De Fomento. (2018): *Áreas urbanas de España. Cuarenta años de las ciudades españolas*. <http://atlasau.fomento.gob.es/>

2. Complementaria

- Del Molino, S. (2016): *La España vacía: viaje por un país que nunca fue*. Madrid, Turner.

- Floristán, A. (1988): *España, país de contrastes geográficos naturales*. Madrid, Síntesis.
- Mata Olmo, R.; Sainz Herráiz, C. (coord.) (2003): *Atlas de los paisajes de España*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.
- Molinero, F. (coord.) (2004): *Atlas de los paisajes de la España rural*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Pérez Pintor, J.M. (2014): *Coyuntura y desafíos del espacio fronterizo hispano-luso*. Cáceres, Red Ibérica de Entidades Transfronterizas (RIET).
- Terán, M. de; Solé Sabarís, L.; Vilà Valentí, J. (1986): *Geografía Regional de España y Portugal*. Barcelona, Ariel.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se recomienda el seguimiento periódico del espacio virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, donde se facilitarán esquemas de contenidos, lecturas, materiales de apoyo, ejercicios prácticos, así como avisos e informaciones relevantes para el correcto desarrollo de la asignatura.

Recursos web de interés

- <https://www.ine.es> Instituto Nacional de Estadística (INE)
- <https://ec.europa.eu/eurostat> Eurostat
- <https://www.miteco.gob.es> Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- <https://www.lamoncloa.gob.es> Gobierno de España
- <https://www.ign.es> Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- <https://www.aemet.es> Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)
- <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad> Biodiversidad y espacios protegidos (MITECO)
- <https://www.eea.europa.eu/es> Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA)
- <https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/index.htm?padre=1894> INE – Demografía y población
- <https://www.mitma.gob.es> Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- <https://atlasurbano.es> Atlas Urbano de España
- <https://www.icex.es> ICEX España Exportación e Inversiones
- <https://www.sepe.es> Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- <https://www.tourspain.es> Turespaña